



El Triunfo, 15 de Septiembre de 2017

Señor

ASTOLFO ALFONSO PINCAY OBANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PIMOCOMERCIO S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública Otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, AB. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, de fecha 2 de junio del año 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Julio de 1999. Posteriormente mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, DR. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO de fecha 16 de Mayo del 2005, consta el cambio de domicilio y reforma de Estatutos de la Compañía PIMOCOMERCIO S.A. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Triunfo el 29 de Septiembre del 2005.

Muy atentamente,

Angela Arroba Olivares

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PIMOCOMERCIO S.A., para el cual sido elegido, dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0913847166; El Triunfo, 15 de Septiembre de 2017.

ASTOLFO ALFONSO PINCAY OBANDO
GERENTE GENERAL



N° TRAMITE: 69378-004-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
28/09/17 2.1.6



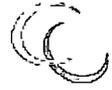
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Quince de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 168 a 170 con el número de inscripción 41 celebrado entre: ([COMPAÑIA PIMOCOMERCIO S.A. en calidad de COMPAÑIA], [PINCAY OBANDO ASTOLFO ALFONSO en calidad de GERENTE GENERAL]).

Ab. Carlos Bustamante Goya

Ab. Carlos Bustamante Goya
Registrador de la Propiedad (E)



Dr. Jhon...
NOTAR...
CANTÓN...



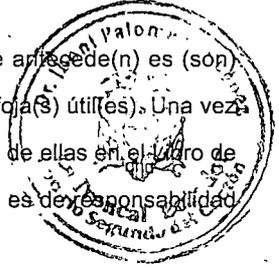
Factura: 001-002-000036284



20170304002C06378

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170304002C06378

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que arrojede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a OFICIO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



LA TRONCAL, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:02).



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL



Dr. Jhoni Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LA TRONCAL



Palomeque López
NOTARIO SEGUNDO
LA TRONCAL

ESPAÑO EN BLANCO

1900000000